

Mejorar la calidad en gasto, vital en la reforma fiscal (El Financiero 18/05/09)

Mejorar la calidad en gasto, vital en la reforma fiscal (El Financiero 18/05/09) Marcela Ojeda Castilla Lunes, 18 de mayo de 2009 Bajar erogación corriente y elevar la inversión en infraestructura, recomiendan expertos. Piden establecer una fórmula para evitar la evasión y elusión. Sistema de Evaluación del Desempeño debe hacerse una realidad. · Caerá el ingreso más de 1.9% del PIB En su nuevo intento de reforma fiscal integral, el gobierno tiene que hacer mayor énfasis en la parte del desempeño del gasto, más en un contexto donde los recursos escasean, pero también tendrá que ampliar la base gravable sin que ello se traduzca en más impuestos, consideraron investigadores. "El punto toral de la reforma fiscal tiene que ser la calidad en el gasto, y para ello es fundamental que Hacienda fortalezca el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) que en realidad despegue, no sólo se quede en el papel, y que su información sea pública", planteó a EL FINANCIERO Alejandro González. El director general de Gestión Social y Cooperación (Gesoc) - organización civil que monitorea y evalúa el desempeño de instituciones públicas- indicó que no deben relajarse las medidas tendientes a evaluar el desempeño de la gestión ni a vincular los resultados de los programas con las asignaciones presupuestales. "Eso es calidad del gasto, que se hace más relevante cuando los recursos son más escasos y nuestro temor es que, bajo el contexto de escasez, este tipo de medidas se relajen de nuevo y entremos a una asignación de recursos bajo una lógica totalmente inercial y por demás improductiva en términos de gasto público." El primer paso para alcanzar una reforma fiscal integral es buscar una fórmula para evitar la evasión y elusión fiscales, y hacer mucho énfasis en el lado del gasto: bajar el gasto corriente y elevar el de inversión en infraestructura, afirmó por su parte Flavia Rodríguez, especialista en finanzas públicas de la firma aregional.com. Cerrar huecos En entrevista por separado José María Marín, investigador del Centro de Análisis e Investigación Fundar -dedicado a darle seguimiento a la incidencia de políticas e instituciones públicas-, señaló que en la reforma fiscal integral deberá crearse una base más amplia para poder tener mayores recursos en impuestos. "Se pueden cambiar impuestos, y eso no necesariamente quiere decir que tiene que haber más, pero sí cambios en cuanto a la recaudación, porque hay mucha evasión por el enorme tamaño del sector informal, que se traduce en recursos que deja de recibir el gobierno de toda la actividad económica que existe. "Además, tiene que haber conocimiento pleno por parte de la población de qué es lo que se está haciendo con los impuestos que se pagan", subrayó Marín. Asimismo, se pronunció por la revisión del presupuesto de gastos fiscales. Para Flavia Rodríguez, de aregional.com, pretender una reforma fiscal sin modificar el IVA traería muy pocos avances, pero si se aplicara una tasa mínima de 1.5 por ciento a alimentos y medicinas habría grandes ingresos para el fisco, principalmente por las devoluciones que tendría que dejar de hacer. "Incluso ésta podría ser una medida inmediata para ayudar a contrarrestar la caída de ingresos por un menor turismo en estados y municipios del país, y los recursos podrían distribuirse a través de las participaciones a las entidades federativas", indicó a EL FINANCIERO. "Está visto que tenemos problemas serios en el lado externo y que tenemos que meternos a hacer algo en el mercado interno. "La única manera es a través de la inversión en infraestructura. Ahí están los fondos que se aprobaron desde septiembre de 2008, pero la mayoría no se han ejecutado, y la SCT sigue con un nivel muy alto en la subutilización de los fondos", criticó la experta de aregional.com.